

Guayaquil , 20 de Abril del 2000.

Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de FASTCARBO INTERNACIONAL S.A.
Ciudad.

En su despacho:

Como COMISARIO principal de FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.- -
designado por la Junta Genral Ordinaria reunida en esta fecha-
para el ejercicio económico del año 1.999 a fin de dar cumpli-
miento de las disposiciones del Estado Social y Ley de Compa -
ñias y su Reglamento No.90.1.5.3.005 de Mayo de 1.990 publica-
do en el R.O. 485 de Julio 24 del mismo año he procedido a rea-
lizar el estudio de las diferentes situaciones administrativas
así como los diferentes Estados Financieros y de Resultado, -
libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente:

- 1.- En la revisión de los registros contables, pude ob -
servar que estos han sido llevados de conformidad -
con las disposiciones legales i siguiendo los princi-
pios de contabilidad de genral aceptación por lo -
que sus resultados reflejan resultados razonables la
situación financiera al término del año 1.999
- 2.- Que los señores administradors han cumplido con respon-
sabilidad y con normas legales así como las decisio-
nes tomadas por la Junta General de Accionistas.

Atentamente


COMISARIO